



Informe de Progreso 2020-2021

Grupo CTL-TH Packaging

Índice

NUESTRO COMPROMISO	3
¿QUIÉNES SOMOS?	5
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS	6
COVID-19 Y NUESTRO COMPROMISO	11
ESTRATEGIA Y GOBIERNO	13
POLÍTICA	13
CÓDIGO ÉTICO.....	14
METODOLOGÍA	15
GRUPOS DE INTERÉS	16
Clientes.....	17
Empleadas/os.....	17
Proveedores.....	17
ANÁLISIS	18
EVOLUCIONANDO DE LOS PRINCIPIOS A LOS ODS	19
INFORME DE PROGRESO	27
DERECHOS HUMANOS	27
Principio 1.....	27
Principio 2.....	27
Objetivos de Desarrollos Sostenibles 3, 4, 5, 8, 10, 16	27
POLÍTICAS.....	27
DIAGNÓSTICO, SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS.....	30
ACCIONES.....	33
NORMAS LABORALES.....	34
Principio 3.....	34
Principio 4.....	34
Principio 5.....	34
Principio 6.....	34
Objetivos de Desarrollos Sostenibles 1, 3, 4, 5, 8, 10, 16	34
POLÍTICAS.....	35
DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS	38
ACCIONES.....	41
MEDIO AMBIENTE	42
Principio 7.....	42
Principio 8.....	42
Principio 9.....	42
Objetivos de Desarrollos Sostenibles 6, 7, 9, 11, 12, 13, 15, 17	42
POLÍTICAS.....	43
DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS	45
ACCIONES.....	55
ANTICORRUPCIÓN.....	58
Principio 10.....	58
Objetivos de Desarrollos Sostenibles 10, 16.....	58
POLÍTICAS.....	58
DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS	59
ACCIONES.....	61
COMPROMISO FINAL	61

Nuestro compromiso

Nos complace presentarles la renovación de nuestro compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, a través de este Informe de Progreso.

Desde el principio, siempre hemos tenido como prioridad convertir esta empresa en una organización con un gran sentido de la responsabilidad corporativa. En línea con esa idea, en 2014 nos adherimos al Pacto Mundial en apoyo a la implantación de los 10 principios.

En el Grupo CTL-TH Packaging, entendemos la RSE como un elemento intrínseco y fundamental a nuestra actividad como empresa.

El alcance de ese informe se circunscribe a las empresas CTL-TH Packaging, Tuboplast, CTL Packaging y CTL-TH Engineering.

Nuestra Visión: Ofrecer soluciones de packaging innovadoras y globales que creen identidad y distinción en nuestros clientes, sus consumidores/as y en la sociedad

El grupo CTL-TH Packaging procede a difundir el informe de progreso 2020 y con una periodicidad anual a través de la Web corporativa y web de la Red Pacto Mundial, de manera directa a la dirección de las empresas del grupo CTL-TH Packaging.



<https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/participants/41671#cop>



30 July 2014

H.E. Ban Ki-moon
Secretary-General
United Nations
New York, NY 10017
USA

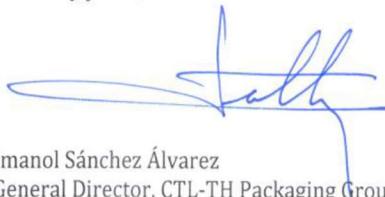
Dear Mr. Secretary-General,

I am pleased to confirm that CTL-TH Packaging S.L.U. supports the ten principles of the Global Compact on human rights, labour, environment and anti-corruption. With this communication, we express our intent to implement those principles. We are committed to making the Global Compact and its principles part of the strategy, culture and day-to-day operations of our company, and to engaging in collaborative projects which advance the broader development goals of the United Nations, particularly the Millennium Development Goals. CTL-TH Packaging S.L.U. will make a clear statement of this commitment to our stakeholders and the general public.

We recognize that a key requirement for participation in the Global Compact is the annual submission of a Communication on Progress (COP) that describes our company's efforts to implement the ten principles. We support public accountability and transparency, and therefore commit to report on progress within *one year* of joining the Global Compact, and *annually* thereafter according to the Global Compact COP policy. This includes:

- A statement signed by the chief executive expressing continued support for the Global Compact and renewing our ongoing commitment to the initiative and its principles. This is *separate* from our initial letter of commitment to join the Global Compact.
- A description of practical actions (i.e., disclosure of any relevant policies, procedures, activities) that the company has taken (or plans to undertake) to implement the Global Compact principles in each of the four issue areas (human rights, labour, environment, anti-corruption).
- A measurement of outcomes (i.e., the degree to which targets/performance indicators were met, or other qualitative or quantitative measurements of results).

Sincerely yours,



Imanol Sánchez Álvarez
General Director, CTL-TH Packaging Group

¿Quiénes somos?

CTL-TH Packaging S.L. fue constituida en el año 1964 con sede social en Vitoria-Gasteiz (España). Somos una sociedad mercantil con forma de sociedad limitada, siendo nuestros accionistas Kaizaharra Corporación Empresarial SLU (KCE), con participación mayoritaria, y Corporación Juan Celaya, S.L., con participación minoritaria.

Su órgano de gobierno es el Consejo de Administración de la sociedad y está presidido por Juan Ignacio López Gandásegui.

Nombre de la entidad: CTL-TH Packaging S.L.U

Dirección: Hermanos Lumiere 1, Miñano (Álava)

Alto cargo: Luis Izco Sarasate

Fecha de adhesión: 30/07/2014

Número de personas: 500

Sector: Industria química / Fabricación de envases

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:

Diseño, desarrollo, producción y comercialización de envases tubulares flexibles de plástico y metaloplástico, tapones y componentes para dichos envases.

Ventas / Ingresos: 70.000.000 €

Ayudas financieras significativas recibidas del gobierno: 72.000 €

Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:

Francia, España, USA, Italia, Alemania, Reino Unido, Irlanda del Norte, Bélgica, Países Bajos, Suecia, Dinamarca, Portugal, Perú.




<http://www.tuboplastctl.com/>

Premios y reconocimientos

El grupo CTL-TH Packaging se ha distinguido históricamente por ser una empresa orientada a la innovación tecnológica y de producto, al desarrollo y bienestar de sus personas y comprometida con la sociedad.


Por ello y a modo de ejemplo, resaltamos algunas menciones que hemos recibido como empresa en los últimos años.

<p>Mutualia</p> <p>Empresa con trayectoria ejemplar en sus políticas y métodos de prevención de Riesgos Laborales</p> <p>2017</p>	
<p>Feria de Packaging Innovación en Madrid</p> <p>IPA Awards premia a CTL-TH Packaging en las categorías de Innovación y Sostenibilidad en el Envase</p> <p>2017</p>	
<p>Fundación Laboral San Prudencio</p> <p>Empresa reconocida por su esmerado trabajo, su calidad, su buen hacer, su aportación a la sociedad y porque son auténticos modelos a imitar en la provincia de Álava</p> <p>2017</p>	


	<h1>Informe Progreso 2020</h1>	Código	Sin
		Versión	2020
		Página	7 de 61

<p>ETMA</p> <p>Formes de Luxe</p> <p>Mejor Partnership Innovador</p> <p>2017</p>	 <p>PREMIO « FORMES DE LUXE » 2017</p> <p>CTL-TH PACKAGING gana el premio « Formes de Luxe 2017 » por su ESTUBE Thalgo - Prodiges des Océans.</p> <p>Por 19ª vez en su historia, la revista Formes de Luxe ha celebrado el mejor partnership innovador entre una marca y un proveedor de packaging. Seleccionado por un jurado de expertos, el ESTUBE Thalgo fue presentado ante 600 profesionales del sector del packaging y elegido como ganador de la categoría tubo 2017. El trofeo se entregó a CTL y a THALGO en la feria de Luxepack Mónaco el 3 de Octubre.</p>
<p>Ecolleste</p> <p>Certificado de Reciclaje Solidario</p> <p>2017</p>	 <p>Certificat de recyclage solidaire - Année 2017</p> <p>CTL PACKAGING 8 route de Saint-Pourçain - 03110 CHARMEIL</p> <p>service ecolleste fr économique • écologique • solidaire</p> <p>1109 kg de déchets collectés au cours de l'année</p> <p>Bénéfices environnementaux du tri des papiers de bureau (815 kg) :</p> <ul style="list-style-type: none"> 1146 kg de bois économisés (8 arbres env.) 39280 litres d'eau économisés 8352 kwh économisés 30 kg de CO2 évités <p>Source des données utilisées pour cette estimation : http://lebonnes.com/balage-fpapier.fr/</p> <p>CERTIFICAT - RECYCLAGE - ANNÉE - CL TH 2017 ECOLECTE - Avenue de l'Est, Rue de Orléans, 2 ValleyView, 03000 CREIL/03027 LA FRETTE - FRANCE - Tél : 77 90 64 00 0011 - Fax : 04 70 66 44 10 - Email : ecolecte@ecoliste.fr</p>
<p>IPA Awards</p> <p>Innovacion y Sostenibilidad en el Envase</p> <p>2017</p>	 <p>IPA AWARDS INNOVATION, PACKAGING</p> <p>SPRUCY Tatessance</p>
<p>Estée Lauder</p> <p>Supplier Excellence Award New Packaging Innovation</p> <p>2018</p>	 <p>ESTÉE LAUDER COMPANIES</p> <p>2018 SUPPLIER EXCELLENCE AWARD NEW PACKAGE INNOVATION</p> <p>CTL - TH Packaging S.L</p> <p>Roberto Magaña Senior Vice President Chief Procurement Officer</p> <p>Robert Petersen Senior Vice President Global Packaging</p>

<p>HP Indigo</p> <p>Inkspiration Awards – Tubos Flexibles</p> <p>2018</p>	
<p>ETMA</p> <p>Categoría de Prototipo por nuestro enfoque sostenible en el ESTube</p> <p>2019</p>	
<p>HP Indigo</p> <p>Inkspiration Awards – Tubos Flexibles</p> <p>2019</p>	
<p>Cliente: Puig</p> <p>Reconocimiento evaluación EcoVadis</p> <p>2019</p>	
<p>MORE</p>	

	<h1>Informe Progreso 2020</h1>	Código	Sin
		Versión	2020
		Página	9 de 61

<p>Tuboplast, empresa comprometida con la economía circular.</p> <p>2019 2020</p>	
<p>MORE</p> <p>CTL, empresa comprometida con la economía circular.</p> <p>2019 2020</p>	
<p>PRS Green Label</p> <p>Tuboplast. Por su contribución activa a un sistema de gestión de agrupación de circulación de pallets y su reutilización.</p> <p>2019 2020</p>	
<p>EcoVadis</p> <p>CTL-TH Packaging, empresa entre el 5% de las empresas mejor valoradas por EcoVadis en nuestro sector.</p> <p>2018 – Gold Medal 2019 – Gold Medal 2020 – Gold Medal</p>	

	<h1>Informe Progreso 2020</h1>	Código	Sin
		Versión	2020
		Página	10 de 61

<p>AXPO – Energía verde</p> <p>Tuboplast. Energía de origen 100% renovable.</p> <p>2020</p>	 <p style="text-align: center;"><i>Las garantías de origen de AXPO</i></p>
<p>Pacto Mundial</p> <p>Reconocimiento por nuestro Compromiso en el 75º aniversario del Pacto Mundial.</p> <p>CTL-TH Packaging Miembro firmante reconocido.</p> <p>2014-2021</p>	 <p style="text-align: center;">UNITED IN THE BUSINESS OF A BETTER WORLD A Statement from Business Leaders for Renewed Global Cooperation</p>
<p>Blissim</p> <p>Premio de la Belleza 2021 Blissim en la categoría Revolución del año Supplier Excellence Award New Packaging Innovation</p> <p>2021</p>	

COVID-19 y nuestro compromiso

Nota de prensa

El fabricante de envases CTL-TH Packaging se ha sumado a la lucha contra el Covid-19 proporcionando tubos flexibles en tiempos muy ajustados para envasar soluciones hidroalcohólicas. Ha puesto sus plantas de Vitoria, Barcelona y Vichy (Francia) a trabajar en la producción de estos suministros, con el fin de proporcionar packaging a los fabricantes de geles higienizantes dando respuesta a la urgencia de la demanda



<https://newsfragancias.com/beautylovers/industria-de-belleza-unida-para-luchar-contra-el-coronavirus/>

Nuestro compromiso con la sociedad frente la COVID-19

CTL-TH Packaging se ha sumado a las iniciativas para luchar contra el coronavirus. Por ese motivo se ha realizado una campaña de donación de 10.000 geles hidroalcohólicos.

En primer lugar, para agradecer a toda la plantilla su esfuerzo y dedicación en estos duros meses, se han regalado un tubo de hidrogel a todos los trabajadores de las empresas del grupo (CTL-TH Packaging, CTL Engineering, CTL Packaging, Tapser y Tuboplast).

En segundo lugar, 9.000 unidades se han entregado a Protección Civil y Cruz Roja que realizarán un reparto equitativo entre las poblaciones de Barcelona y País Vasco.



Nuestro compromiso con nuestros empleados

La irrupción de la Covid-19 ha impactado a lo largo de 2020 en todas las organizaciones, siendo necesario tomar medidas con el objetivo de intentar frenar la propagación de la enfermedad y sus efectos en la sociedad.

Desde el primer momento se ha realizado un estricto cumplimiento de las recomendaciones y nuevas normativas implantadas en los diferentes estados y emplazamientos de los centros de trabajo.

Una de las prioridades de CTL ha sido garantizar la seguridad en sus instalaciones y de toda su plantilla en los casos que haya sido necesario mantener un contacto presencial.

Desde el comienzo de la pandemia CTL ha provisto a sus empleados y empleadas de material de protección como gel hidroalcohólico, mascarillas. Asimismo, se ha provisto de spray higienizante de superficies y se han revisado los sistemas de climatización. Se ha realizado un refuerzo de las actuaciones de limpieza en oficinas, vestuarios y zonas de trabajo y se ha redactado un protocolo de actuación para las situaciones en las que se haya producido un caso de contagio, así como la gestión de los contactos estrechos de la persona que ha resultado positivo y la intermediación a través de los Servicios de

Prevención de las pruebas pertinentes, en cumplimiento del protocolo vigente en cada momento.

Con la llegada de la Covid-19 se ha puesto en funcionamiento el Plan de Contingencia de CTL y se ha adaptado a una situación de pandemia.

Como ejemplo de este compromiso,

- Teletrabajo para el personal de oficina durante los peores momentos de la pandemia
- Suministro de EPIS adecuados y medios de protección y prevención,
- Acciones formativas e información sobre la prevención,
- Adaptación de zonas comunes con medidas de higiene y distancia
- Implantación de medidas preventivas para el retorno del personal a la oficina y para el resto de los puestos de trabajo de carácter presencial: control de temperatura, medidas de desinfección, distancia de seguridad, etc.

y todo eso, basado en la participación y comunicación de los empleados, a través de reuniones de seguimiento constantes para la toma de decisión y de acorde a la evolución a la pandemia.

La bajada de la actividad ha supuesto la necesidad de acogerse a las medidas urgentes y extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la Covid-19 desarrolladas por los diferentes estados.

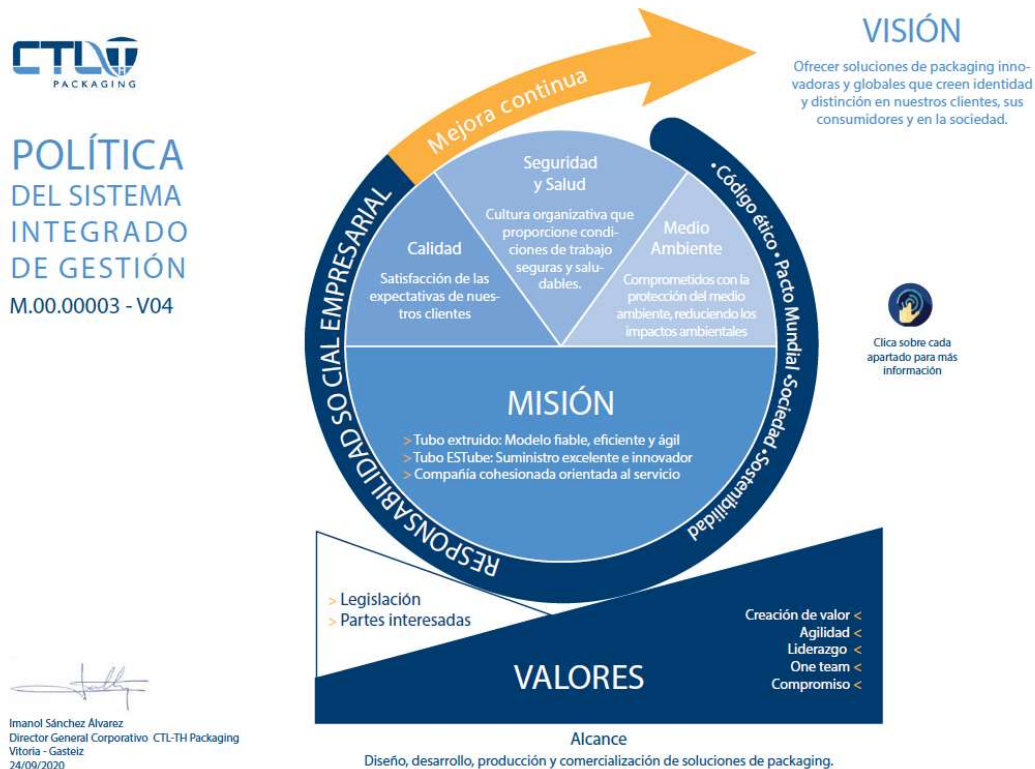
Al igual que ha ocurrido en otras empresas del sector, estas medidas se han visto reflejadas en varias de las plantas del Grupo en forma de la aplicación del Expediente Temporal de Regulación de Empleo (ERTE) para diferentes empleados, afectando principalmente a quienes ocupaban puestos relacionados directamente con la producción. A pesar de ser una medida que se ha tratado de evitar, debido a la situación productiva generada, finalmente se acabó llevando a cabo en plantas concretas y en momentos puntuales.

Estrategia y gobierno

Política

En el marco del actual Plan Estratégico de la empresa 2017-2021, nuestra POLÍTICA integra tanto los elementos de visión, misión y valores con las expectativas de nuestros grupos de interés en cuanto a responsabilidad ética, social y medioambiental.

Además de los aspectos vinculados a la estrategia de negocio, se han establecido como objetivos de primer nivel, trabajar para lograr una organización cohesionada y con clara orientación al cliente, en la que los aspectos de la transparencia, información, participación y compromiso de las personas sean líneas clave de trabajo en los próximos años.



http://www.tuboplastctl.com/newweb/wp-content/uploads/2018/03/Politica-CALIDAD_esp_interactivo-1.pdf

Código Ético

El grupo CTL-TH Packaging ha definido e implantado un Código Ético de empresa.

Todas las personas que pertenecen al Grupo CTL-TH Packaging se comprometen a respetar en todas sus actividades los derechos fundamentales de las personas y las libertades públicas reconocidas por los acuerdos nacionales e internacionales, estableciendo la obligación de desempeñar todas sus actividades con pleno respeto a la dignidad humana.

El Código Ético del Grupo CTL-TH Packaging tiene como firme objetivo establecer las pautas, valores y principios por los que ha de regirse el comportamiento de las personas de la organización, en lo que respecta a las relaciones de la empresa con los grupos de interés, tanto en lo que se refiere a la actividad laboral de la empresa con la plantilla, como a sus relaciones con Cliente, proveedores/as y colaboradores/as externos/as, accionistas, instituciones públicas y privadas, y la sociedad en general.

Este Código Ético se basa en la definición de la Misión, Visión, Valores y Principios definidos por el Grupo CTL-TH Packaging, y constituye una guía de actuación para asegurar un comportamiento adecuado en el desempeño profesional de las personas que forman parte de la plantilla.

Asimismo, exigirá a proveedores/as, Cliente y empresas externas, con las que mantenga relaciones comerciales, que respeten estos principios, y establecerá este requisito como un criterio más para su selección y para el mantenimiento de las relaciones comerciales.

El Código Ético determina pautas específicas de actuación en las siguientes áreas de contenidos:

1. Derechos Fundamentales
2. Respeto a las personas
3. Igualdad de oportunidades y no discriminación
4. Seguridad y salud
5. Protección y cuidado de la marca, de la imagen y de la reputación corporativa
6. Respeto al medio Ambiente
7. Consumo de alcohol y drogas
8. Orden y limpieza en el lugar de trabajo
9. Patentes y derechos de autor
10. Blanqueo de capitales
11. Sobornos, regalos y atenciones
12. Utilización de los activos de la empresa
13. Conflicto de intereses
14. Relaciones con el Cliente
15. Relaciones con proveedores/as y colaboradores/as
16. Cumplimiento de la norma



<http://www.tuboplastctl.com/newweb/wp-content/uploads/2018/05/Código-ético.pdf>

Metodología

A fin de ratificar nuestro compromiso, el grupo CTL-TH Packaging ha establecido y definido los asuntos más significativos a incluir en el presente Informe de Progreso de la siguiente manera:

Hemos comenzado seleccionando los **grupos de interés** de mayor impacto para nuestra actividad.

En un segundo momento, para cada uno de los principios, hemos revisado las situaciones en cuenta a **políticas**, estableciendo un **diagnóstico y seguimiento** y definiendo **acciones**.

Desde 2018, hemos integrado los contenidos de los **Objetivos de Desarrollo Sostenibles** (ODS) en nuestra política y memoria.

Grupos de interés

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directamente o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización.

Esto nos permite anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

El Grupo CTL-TH Packaging ha elaborado el siguiente Informe de Progreso seleccionando los grupos de interés más relevantes de su entidad e identificado los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados así que sus necesidades y expectativas

De todos los grupos de interés identificado (Accionistas, Agentes, Asociaciones, Centros de formación, Centros tecnológicos, Competencia, Fundaciones, Regulador, Sindicatos, Sociedad y comunidad), se evaluarán en el presente informe los 3 Grupos de mayor impacto en la definición de nuestras políticas de gestión y de desarrollo corporativo: **Clientes, Empleadas/os, Proveedores.**

A continuación, se definen los sistemas establecidos para recopilar las necesidades y expectativas, así como los riesgos identificados para cada uno de estos 3 Grupo de Interés y que nos permiten definir los elementos para la redacción del presente informe.

Clientes

La recogida de sus necesidades y expectativas se realiza a través de:

- 1) Nuestros compromisos con los **Códigos de Conducta o Ético** de nuestros clientes.



- 2) **Plataforma EcoVadis** a la cual nos hemos adherido para dar visión a nuestro cliente de nuestros compromisos en términos de RSE.
- 3) **Visitas, auditorías, reuniones y business review** con nuestro cliente que afectan a aspectos de calidad, medio-ambiente, prevención y RSE.
- 4) **Vigilancia activa** que realizamos (web de Cliente, revistas, ferias, ...)

Empleadas/os

La recogida de sus necesidades y expectativas se realiza a través de diversos foros como las reuniones periódicas de comunicación con las personas, encuestas de satisfacción o clima laboral, reuniones con la representación de la plantilla y con los/as delegados/as de prevención.

Durante este último año 2020, tras la aprobación de un nuevo Plan estratégico de empresa, uno de los puntos fuertes de la misión es "Consolidar un modelo de compañía cohesionado y orientado a un extraordinario servicio al cliente"

Proveedores

La recogida de necesidades y expectativas se realiza a través de foros de actividad o del sector en los que participamos conjuntamente, sugerencias directas integradas en nuestro sistema de gestión de la calidad a través del registro de incidencias, no conformidades así como auditorías a proveedores/as, a través de las visitas, auditorías de calidad, medio-ambiente, prevención y RSE así como reuniones de sensibilización (Business Review,...) y finalmente en base a la vigilancia activa que realizamos (web de proveedores/as y competencia, revistas, ferias, ...)

ANALISIS

POLÍTICAS

Documentos formales plasmados por escrito que definen los valores, herramientas y mecanismos de prevención y control, de los riesgos detectados en el diagnóstico.

De esta forma se regula la comunicación y las relaciones entre la empresa y sus grupos de interés.

DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

El diagnóstico nos permite realizar un análisis de la relación entre los grupos de interés y de nuestra empresa en relación con los temas contenidos en los 10 principios.

Debemos hacer un análisis de los riesgos con indicadores que nos permitan lanzar acciones con sus objetivos por cada principio.

De esta forma se permiten conocer qué políticas y acciones debe hacerse por cada Principio y qué objetivos debe marcarse.

El seguimiento nos permite, a través de los indicadores pertinentes, proporcionar las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

ACCIONES


Una vez formalizadas las políticas necesarias y realizado el diagnóstico, las acciones nos servirán para instrumentalizar dichas políticas.

Las acciones ayudarán a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones están planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Evolucionando de los Principios a los ODS

En las memorias anteriores, hemos trabajado exclusivamente con los 10 principios de la declaración de las Naciones Unidas.


Declaración	Principio	Nº
Derechos Humanos	Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos.	P1
	No ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.	P2
Normas Laborales	Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.	P3
	Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	P4
	Apoyar la erradicación del trabajo infantil.	P5
	Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.	P6
Medio Ambiente	Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.	P7
	Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	P8
	Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.	P9
Lucha contra la Corrupción	Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.	P10




	<h2>Informe Progreso 2020</h2>	Código	Sin
		Versión	2020
		Página	20 de 61




Desde 2018, estamos integrando en esta memoria los conceptos derivados de los 10 principios, pasando a un nuevo formato que se integra en la estructura actual de los ODS.



Hemos decidido centrarnos en aquellos ODS dónde tenemos más impacto como empresa.



En 2020, la Cámara de comercio de Álava realizado un diagnóstico para medir nuestro progreso de la internacionalización y el progreso de la RSE a fin de afrontar las exigencias de los mercados y las exigencias en materias de buenas prácticas y resultados responsables a las empresas, por los grandes retos marcados por las ODS que CTL-TH Packaging debe afrontar.

ODS	Objetivo del ODS	Contribución CTL-TH Packaging
	<p>El Objetivo 1 pretende erradicar la pobreza en todo el mundo e impulsar el acceso a recursos económicos, servicios básicos y protección social a toda la población. Las pymes pueden contribuir creando oportunidades laborales para colectivos o personas en riesgo de pobreza o generando riqueza en las comunidades en las que operen.</p>	<p>Impulso la economía local donde la empresa tiene operaciones.</p> <p>Promoción oportunidades económicas, creación de empleo digno, en condiciones de trabajo seguras y saludables que exceden el cumplimiento legal, produciendo productos responsables y de calidad.</p> <p>Salarios adecuados a los trabajadores y procesos de contratación y promoción sin discriminación, dando a los grupos vulnerables la oportunidad de desarrollarse laboralmente de forma igualitaria y teniendo acceso a una vida digna. Condiciones de trabajo adecuadas de manera igualitaria.</p> <p>Fomento del empleo joven.</p> <p>Pagando precios justos a todos los proveedores.</p> <p>Cláusulas contractuales con los proveedores en materia de derechos humanos.</p> <p>Acciones de mitigación y adaptación al cambio climático a lo largo de toda la cadena de valor</p> <p>Disminuyendo el impacto medioambiental de actividades y operaciones, evitando crisis ambientales y económicas que repercutan en la población.</p> <p>Realización de acción social para ayudar a grupos en riesgos de pobreza.</p>



	<p>El Objetivo 3 pretende mejorar la salud y el bienestar de la población para reducir la mortalidad y el número de enfermedades. Las pymes pueden contribuir promoviendo hábitos de vida saludables entre los empleados o contando con sistemas de seguridad y salud laboral. Las pymes del sector alimentario o sanitario pueden tener un impacto mayor.</p>	<p>Sistemas de prevención de riesgos laborales y salud. Proporcionando condiciones laborales dignas a los proveedores para que puedan disponer de alimentos sanos y medicamentos. Exigencia y control a subcontratas de cumplimiento medidas de seguridad Formación periódica sobre seguridad y salud a todos los trabajadores. Promoción estilo de vida saludable entre los empleados. Reduciendo el impacto medioambiental en las operaciones de la empresa y el uso de productos químicos, para evitar contaminar, y mejorar los impactos sobre la salud de las comunidades locales o empleados.</p>
	<p>El Objetivo 4 pretende garantizar una educación de calidad a todas las personas, promover la capacitación técnica y profesional necesaria para acceder a un empleo y potenciar una educación basada en el desarrollo sostenible. Las pymes pueden contribuir a través de capacitación técnica a los empleados de forma periódica y formación en ámbitos relacionados con la sostenibilidad.</p>	<p>Ofreciendo oportunidades de formación y de aprendizaje continuo a empleados para mejorar sus competencias. Estudiantes en prácticas, para apoyar en los conocimientos técnicos de los jóvenes Formando a las nuevas generaciones a través de buenas prácticas empresariales, a través de las visitas en empresa, ponencias y charlas de empleados en escuelas, institutos, universidades, escuelas de negocio, asociaciones empresariales, etc. Participando en foros y encuentros de asociaciones sectoriales y empresariales, donde se difunden buenas prácticas en materia de sostenibilidad.</p>
	<p>El Objetivo 5 busca alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres en todo el mundo a nivel laboral, social, político y económico y acabar con la discriminación por motivo de género. Las pymes pueden realizar un plan de igualdad, aumentar el porcentaje de mujeres en puestos directivos y/o elaborar planes de conciliación.</p>	<p>Adherida al Pacto mundial desde el año 2014, el Grupo contribuye al cumplimiento y protección de los derechos humanos fundamentales Cultura empresarial fomenta la igualdad y la integración de la dimensión de género en todas políticas de gestión de personas. Plan de Igualdad, con compromisos, política, objetivos anuales y medidas. La Política de igualdad de CTL-TH Packaging, no permite en ningún proceso de gestión de personas del Grupo, discriminación alguna por razón de sexo. Incluido en plan formativo, formaciones en materia de Igualdad. Medidas de conciliación dirigidas por igual a mujeres y hombres, algunas sistematizadas por convenio, y otras negociadas particularmente y aprobadas por RRHH y Director correspondiente. Las personas beneficiarias de alguna medida de conciliación no sufren discriminación en cuanto a remuneración (fija o variable), prestaciones de seguridad social, evaluación del desempeño o reconocimientos en el trabajo. Tolerancia cero hacia cualquier forma de violencia en el entorno laboral que contemple los abusos verbales y físicos. Protocolo contra el acoso Garantía de igualdad de oportunidades de las mujeres en el acceso a puestos de responsabilidad y de alta dirección.</p>

		Compromiso en la comunicación externa con mensajes e imágenes coherentes con el valor de igualdad.
	<p>El Objetivo 6 pretende garantizar el acceso universal a agua potable y a servicios de saneamiento e impulsar una gestión sostenible del agua, para mejorar su calidad y ahorro. Las pymes pueden contribuir eliminando residuos y productos tóxicos que contaminen el agua o controlando el consumo de agua y su reutilización en la compañía.</p>	<p>Sistema gestión ambiental certificado. Realizando una gestión sostenible del agua en las operaciones y fábricas de la empresa, con una política de consumo y reutilización del agua. Invirtiendo en tecnologías que mejoren a corto y largo plazo la gestión sostenible del agua, (circuito cerrado de refrigeración en máquinas). Los trabajadores tienen acceso a agua potable y a espacios apropiados para la higiene personal en las instalaciones. Concienciación a empleados sobre la importancia de un uso eficiente y una gestión sostenible del agua y de los productos químicos en los procesos de fabricación. Mejorando la calidad de los vertidos de aguas residuales y reduciendo el uso de materiales y productos químicos peligrosos en las operaciones de la empresa, para minimizar el impacto medioambiental, (limpieza con productos solventes).</p>
	<p>El Objetivo 7 pretende garantizar el acceso de las personas a energía asequible, aumentar el uso de energías renovables y fomentar la eficiencia energética. Las pymes pueden apostar por utilizar la energía renovable en sus actividades e impulsar medidas para reducir el consumo de energía en la organización.</p>	<p>Estableciendo internamente medidas de ahorro y eficiencia energética. Concienciación a empleados y proveedores en materia de eficiencia energética. Invirtiendo en eficiencia a lo largo de la cadena de suministro, para ayudar a reducir el coste energético del transporte de productos y servicios. Controlando el uso de energía en desplazamientos de empleados, proveedores y en la distribución de productos, fomentando la movilidad sostenible.</p>
	<p>El Objetivo 8 busca impulsar el crecimiento de la economía de forma que beneficie a todas las personas, a través de empleo de calidad. Las pymes pueden mejorar las condiciones laborales de los empleados, como salarios, vacaciones u horarios, o contratar a jóvenes desempleadas/os.</p>	<p>Cumpliendo con las leyes y regulaciones tributarias en los países en los que se opera, fomentando su crecimiento económico. Libertad sindical y de negociación colectiva. Condiciones laborales dignas a todos los empleados y proveedores de la empresa, tanto a nivel nacional como internacional, asegurando la no discriminación en la contratación, remuneración, beneficios, capacitación y promoción. Fomento del empleo joven en la empresa a través de contrataciones, becas y programas de prácticas Políticas justas para la selección de proveedores y mejorando la inclusión económica en toda la cadena de suministro. Utilización eficiente de los recursos naturales, disminuyendo el impacto medioambiental, potenciando un crecimiento económico sostenible. Impulso economía y cultura local donde la empresa opera, a través de la contratación de personas y empresas locales.</p>



		<p>Colaboración con ONG, universidades, sector público, asociaciones empresariales y otras empresas para realizar proyectos que contribuyan a un crecimiento económico sostenible.</p>
	<p>El Objetivo 9 busca impulsar un mayor nivel de industrialización a través del uso de tecnología, la innovación y la investigación. Las pymes pueden impulsar la digitalización en la organización, pensar en nuevos servicios y productos innovadores que supongan nuevas oportunidades de negocio o invertir en proyectos de investigación.</p>	<p>Implantación ISO 9001 e ISO 14001 Innovación como factor clave en la cultura empresarial, desarrollando los productos, instalaciones, y procesos productivos con criterios de sostenibilidad. Innovación Responsable, elementos ambientales como entrada a nuevos diseños/desarrollos. Implantación nuevas tecnologías para la mejora de la competitividad, con enfoque de sostenibilidad. Adaptando la empresa a una economía baja en carbono, reduciendo las emisiones de CO2 y la contaminación y promoviendo la eficiencia energética. Innovación logística de distribución bajo criterios de sostenibilidad, optimizando pedidos. Proporcionando formación técnica y tecnológica en universidades y centros de formación profesional. Colaborando con empresas del sector para potenciar la innovación sostenible a través de toda la cadena de valor. Participando en foros, con clústeres y centros tecnológicos, para la transformación sostenible de los procesos y actividades empresariales.</p>
	<p>El Objetivo 10 busca la inclusión social y laboral de las personas más vulnerables, para reducir la brecha de riqueza entra las personas ricas y pobres. Las pymes pueden impulsar la inclusión de las personas con discapacidad a través de la accesibilidad en edificios u ofreciéndoles oportunidades laborales o contratar a personas en riesgo de pobreza.</p>	<p>Política Anticorrupción, soborno y blanqueo de capitales, con impacto directo sobre la desigualdad. A través del Código Ético- Promoción de una cultura de paz y convivencia basada en el respeto a los derechos humanos. Condiciones laborales dignas a empleados y a través de la cadena de suministro. Plan de Igualdad, existencia de Políticas internas para la selección, contratación, capacitación y desarrollo profesional, que garantizan la igualdad de oportunidades, no permitiendo, discriminación alguna por razón de sexo, ideología, cultura, raza, religión, edad, orientación sexual o diversidad funcional. Comunicación interna, difusión y sensibilización interna Adaptando el entorno físico para garantizar la salud y la seguridad de grupos de interés con discapacidad. Acción social con colectivos desfavorecidos</p>

	<p>El Objetivo 11 busca que las ciudades y los pueblos sean sostenibles, reduciendo la contaminación, con servicios de transporte públicos y accesible y con espacios verdes. Las pymes pueden impulsar la movilidad sostenible con vehículos de empresa eléctricos o híbridos e impulsar el uso del transporte público entre empleados.</p>	<p>Gestión ambiental basada en ISO 14001. Control y seguimiento impactos ambientales. Reduciendo la contaminación en las instalaciones a través de la eficiencia energética, la reducción de compuestos orgánicos volátiles, el uso materiales sostenibles con bajo impacto ambiental, la gestión responsable de residuos, concienciando a los empleados sobre estas cuestiones y poniendo en marcha los procesos necesarios. Aplicando principios de economía circular que permiten reducir y valorar residuos, disminuyendo la cantidad destinada a vertederos. Proporcionando condiciones laborales y sueldos dignos a los empleados y proveedores, para que puedan acceder a vivienda y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.</p>
	<p>El Objetivo 12 pretende impulsar un uso sostenible de los recursos naturales, como el agua, los alimentos, la electricidad o los desechos, a través de la reducción, el reciclado y la reutilización de estos por parte de las empresas y el consumo responsable por parte de la población. Las pymes pueden empezar a diseñar su estrategia de sostenibilidad para prevenir, reducir, reciclar y reutilizar los recursos que utilicen.</p>	<p>Potenciando prácticas empresariales que impacten de forma positiva sobre el medioambiente, la sociedad y la economía. Políticas y objetivos de prevención, reducción, reutilización, reciclaje y gestión de residuos, adaptando prácticas sostenibles y reportándolas. Extendiendo la vida útil del producto puesto en el mercado. Utilizando materiales reciclables en la producción de productos, colaborando en la cadena de valor. Invirtiendo en eco innovación para el desarrollo de prácticas y tecnología más sostenible. Minimizando la contaminación atmosférica, y los residuos en los procesos de producción, a través de elementos bajos en sustancias tóxicas. Medidas de eficiencia energética. Reutilización del agua en el único proceso en el que se utiliza en producción. Informando a clientes sobre pautas de consumo sostenible. Realizando un informe de progreso con los 10 Principios del Pacto Mundial, para informar a sus grupos de interés de las contribuciones en sostenibilidad, fomentando estas prácticas. Participando en clústeres y con centros tecnológicos para potenciar prácticas y pautas de producción y consumo sostenible.</p>

Código	Sin
Versión	2020
Página	25 de 61

	<p>El Objetivo 13 pretende poner freno a uno de los problemas más graves que sufre el planeta actualmente, el cambio climático, que amenaza la fauna y flora del planeta y provoca fenómenos meteorológicos extremos como la desertificación de terrenos, sequías o huracanes con mayor intensidad y frecuencia. Las pymes pueden calcular la huella de carbono de su organización y empezar a tomar medidas para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero.</p>	<p>Gestión ambiental basada en ISO 14001 Acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. Invirtiendo en I+D+i para encontrar nuevas soluciones al cambio climático. Inversión en el desarrollo de productos innovadores con bajo nivel de emisión de carbono. Midiendo la huella de carbono para establecer objetivos de reducción de emisiones a corto y largo plazo. Formando a empleados en la lucha contra el cambio climático. Estableciendo criterios de eficiencia energética y reducción de emisiones en los edificios e instalaciones de la empresa. Introduciendo criterios de economía circular en las actividades de la empresa, utilizando materias primas de manera eficiente, fomentando el reciclaje y reduciendo residuos. Respetando los ecosistemas y la biodiversidad en las operaciones de la empresa, llevando a cabo procesos para evitar impactos negativos en las áreas donde la empresa opera.</p>
	<p>El Objetivo 15 pretende proteger el medioambiente, principalmente las tierras, los bosques y las montañas e impulsar una mayor protección de la flora y fauna. Las pymes pueden implementar sistemas de gestión ambiental en su organización e impulsar la formación de los empleados o Cliente en cuestiones relacionadas con el medioambiente.</p>	<p>Implementando sistemas de gestión ambiental que prevengan y minimicen el impacto de las actividades de la empresa sobre los ecosistemas terrestres y la biodiversidad. (Acciones para minimizar los residuos plásticos). Cumpliendo la legislación medioambiental Implementando políticas y prácticas para la gestión sostenible de los recursos naturales en la organización y a través de la cadena de suministro. Acciones en Ecodiseño, Ciclo de vida y Economía Circular. Invirtiendo en I+D+i para encontrar nuevas soluciones a la preservación de los ecosistemas terrestres. Adquiriendo productos con contenido de material reciclado, (cajas de cartón, palets de plástico reciclado...). Aprovechando la tecnología para reducir la emisión de papel No impactando sobre terrenos que estén dentro o sean adyacentes a áreas protegidas o de alta biodiversidad.</p>

Código	Sin
Versión	2020
Página	26 de 61

	<p>El Objetivo 16 busca promover el respeto a los derechos humanos, la reducción de la corrupción en todas las organizaciones y garantizar la paz. Las pymes pueden elaborar su propio Código Ético, para definir los valores de la organización y prevenir la corrupción o formar a los empleados en derechos humanos.</p>	<p>Relación transparente con los Gobiernos y Administraciones en los países en los que se está presente. Cumplimiento legislación y obligaciones fiscales. Código Ético de CTL-TH Packaging que incluye el respeto por los Derechos Humanos y la Política Anticorrupción y Soborno, y Política de Regalos, a los que se adhieren todas las personas de CTL-TH Packaging. Contribución al cumplimiento y protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, no siendo cómplice directo, beneficioso o silencioso, de ninguna forma de abuso o vulneración de los mismos, entre cualquier grupo de interés, en todas las actividades y áreas geográficas donde se está presente. Fomento del respeto a los derechos humanos en la cadena de suministro, requisito para homologación e introducción cláusulas contractuales a proveedores. Protocolo contra el acoso, abuso, intimidación o violencia en la empresa y acciones para cumplirla. Derecho a la libertad de sindicación, asociación y derecho a la negociación colectiva. Canal de denuncias habilitado para los grupos de interés, para informar en caso de detectarse algún potencial incumplimiento con los compromisos y políticas del Grupo. El Comité Ético, investiga y da respuesta a las denuncias. Adquisición legal de cualquier tipo de propiedad (intelectual, financiera o material).</p>
	<p>El Objetivo 17 busca que se creen alianzas entre las instituciones públicas, las empresas, la sociedad civil y las universidades para buscar soluciones conjuntas a los retos de la Agenda 2030. Las pymes pueden empezar a buscar a socios/as clave para crear alianzas que les permitan contribuir a los ODS al mismo tiempo que beneficios en clave de negocio o reputación.</p>	<p>Incluyendo y comunicando a los Grupos de Interés, los ODS en el informe de progreso de CTL-TH Packaging, explicando las contribuciones del Grupo al desarrollo sostenible. Integrando los ODS en la cultura de la empresa, identificando aquellos Objetivos relacionados con el núcleo de negocio de la empresa, para trabajarlos prioritariamente. Concienciando a las personas de CTL-TH Packaging en los ODS, estableciendo unos valores comunes en toda la organización. Midiendo el progreso en la contribución a los ODS por parte de la empresa. Incluyendo en la estrategia de Sostenibilidad de CTL-TH Packaging el desarrollo de alianzas y colaboraciones.</p>

INFORME DE PROGRESO

Derechos Humanos

Principio 1

P1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2

P2

Las empresas deben asegurar de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Objetivos de Desarrollos Sostenibles 3, 4, 5, 8, 10, 16

Dentro del principio de los Derechos Humanos, se han identificado los siguientes ODS relacionados con la actividad del Grupo CTL-TH Packaging.



POLÍTICAS

Nuestra política y objetivos están alineados con el apoyo y el respeto a la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente.

La organización ha redactado e implantado un Código Ético en nuestra empresa. Dicho Código Ético se ha actualizado y revisado en 2019, adaptándolo a una mayor participación por parte de la representación de los trabajadores/as.

Disponemos de un sistema de gestión integral interno que incorpora las políticas, reglamentos y procedimientos internos relacionados con la calidad del producto, los controles de verificación y procesos de fabricación de acuerdo con estándares internacionales.

Nuestro sistema de gestión, además de recoger los procedimientos y procesos de trabajo relacionados con la organización, las personas que la componen y sus interrelaciones, también determina los estándares en relación con nuestro producto y con nuestra cadena de suministro.

Existen procedimientos integrados en nuestro sistema de gestión vinculados a las políticas, reglamentos y procesos internos relacionados con la calidad, los Recursos Humanos, la organización, el servicio al Cliente y los Proveedores/as: "P.00.00015 - Seguimiento Código Ético y Funciones del Comité Ético y Protocolo de denuncia al código ético".

Asimismo, respecto de las **Empleadas/os**, mantenemos dentro del documento general de gestión interna, todos los procesos y procedimientos de selección de personal, contratación, acogida, relaciones laborales, gestión de conflictos, promoción, evaluación objetiva del rendimiento, etc. como también hemos reflejado la configuración de nuestra organización interna, la distribución por áreas y funciones.



En el grupo CTL-TH Packaging, basamos nuestra política de seguridad y salud en una cultura organizativa y un entorno de trabajo donde la prevención y seguridad constituyen la primera consideración y condición de toda actividad reduciendo los riesgos en todos nuestros procesos y proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables, con el propósito de eliminar los peligros y prevenir las lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo.

Basándonos en

- La consulta y la participación de los trabajadores.
- Máquinas y procesos seguros para los trabajadores.
- La formación continua en materia de Seguridad y Salud de los Trabajadores.
- La integración de toda la organización.
- El fomento de hábitos saludables.

En el año 2020, hemos realizado la transición a la norma ISO45001 con éxito lo que nos permite hacer un seguimiento y control de nuestra gestión en este campo. Pasamos regularmente una auditoría de Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



En base a esa misión y nuestros Valores de compañía, hemos lanzado diferentes iniciativas para elevar los niveles de compromiso e implicación de las personas con los objetivos de la empresa.

Tenemos un plan de formación anual para toda la plantilla realizado en base a un diagnóstico de necesidades.

En el apartado de servicio al **Cliente**, recogemos las pautas relacionales con este grupo de interés, en cuanto al flujo de trabajo, atención genérica y personalizada, control del servicio y de asistencia técnica, resolución de incidencias y medición de su impacto, etc.

Nuestros equipos profesionales mantienen una relación constante con el cliente para atender sus necesidades y problemáticas.

En materia de calidad, atendemos a sus quejas y solicitudes para analizar las no conformidades de manera justa.

En caso de desarrollo propio, proponemos un asesoramiento técnico para trabajar en conjunto la solución requerida y también sesiones de formación.

Para nuevos proyectos, ofrecemos a nuestro cliente la posibilidad de asistir en nuestras fabricas a la realización de muestras o BAT para garantizar un producto en adecuación con sus planes.

Recogemos en los procedimientos de evaluación de nuestros **Proveedores**, cómo se integran en nuestro sistema de gestión, la realización de controles, incluidos los de RSE y satisfacción sobre calidad, servicios, operativa, etc.

La herramienta fundamental en la que se basa nuestra relación con las/os proveedoras/es desde un punto de vista diferente a la propia transaccional es la Revisión del Negocio (Business Review), donde además de dichos aspectos transaccionales se hace siempre un recordatorio de nuestras políticas, así como se despliegan unos objetivos anuales de mejora en todos los apartados recogidos. Por ejemplo, se explicitan la no aprobación de violaciones de códigos éticos (incluyendo sobornos etc...), o la valoración de cumplimiento de medidas medioambientales.

Hemos procedido a implantar la política de compras formal y acorde a los principios de la RSE a nuestro sistema de gestión actual, teniendo en cuenta también el sistema de control del grado de cumplimiento diseñado.

DIAGNÓSTICO, SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS



Podemos afirmar que el grupo CTL-TH Packaging cumple estrictamente con las normas legales en esta materia, ya que, de manera permanente, las empresas están sometidas al control público de la administración, y también de los medios internos de la empresa (departamento de RR.HH. y representación de las trabajadoras/es) que garantizan el cumplimiento de las normas citadas, así como el cumplimiento de las normas éticas de nuestro Cliente.

Para velar por el cumplimiento del Código ético, resolver incidencias o dudas sobre su interpretación y adoptar las medidas adecuadas para su mejor cumplimiento, se ha creado el Comité de aplicación y seguimiento del Código Ético. Dicho comité tiene como misión el promover la difusión y aplicación de los principios éticos, en todas las actividades que realice la empresa. Estará compuesto por la representación designada por las Direcciones Generales.



Porcentaje de denuncias al código ético o administrativas tratadas en el Grupo



Año	CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast	Total
2017 Res.	Sin	Sin	Sin	Sin
2018 Res.	Sin	Sin	100%	100%
2019 Res.	Sin	100%	Sin	Sin
2020 Res.	Sin	100%	Sin	100%
2021 Obj.	100%	100%	100%	100%

Durante el ejercicio 2020, se han registrado 8 quejas por salud ocupacional por problemas de gestión (comentarios inapropiados) incluyendo 2 quejas por acoso moral. Cada queja se manejó con una investigación interna y se implementó un plan de acción después de estas diversas quejas.



En relación con las **Empleadas/os**, la empresa es consciente de la problemática física y psicológica que se genera para las personas, tanto por el factor de la elevada edad de la plantilla, como de los impactos psicológicos que genera la vida actual y en particular las situaciones personales derivadas del COVID.

Al nivel de Seguridad y Salud, controlamos la eficiencia de nuestra política a través de un indicador estratégico que consiste

en valorar a través de un índice valorar los números de incidentes reales o potenciales y la gravedad real o potencial que podrían haber ocurrido en la empresa:


Tasa de Gravedad de incidente

Año	CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast	Total
2017 Res.	0,035	0,086	0,478	0,260
2018 Res.	0,041	0,106	0,338	0,222
2019 Res.	0,000	0,267	0,287	0,268
2020 Res.	0,000	0,195	0,150	0,150
2021 Obj.	0,075	0,220	0,278	0,146


Número de horas en formación o acciones de sensibilización en materias de Seguridad y Salud

Año	CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast	Total
2017 Res.	29	407	116	552
2018 Res.	16	600	250	866
2019 Res.	12	303	165	694
2020 Res.	16	357	2	375
2021 Obj.	20	647	150	817

En relación con el **Ciente**, somos conscientes de la necesidad de realizar encuestas de satisfacción a fin de llevar a cabo diagnósticos que nos permitan lanzar acciones adecuadas y que nos ayuden a enfocar nuestra estrategia en cuanto a RSE.


La seguridad y salud de nuestros clientes y consumidores en relación a los productos que fabricamos y suministramos está garantizada a través del procedimiento “Listado de requisitos legales aplicables a artículos”, donde se recoge toda la reglamentación aplicable a las materias primas/componentes que se utilizan en la fabricación de los productos, y que se cumplimenta por los proveedores de materia prima/componentes para su homologación.

Para ello, el Grupo CTL-TH Packaging cuenta con un procedimiento para el análisis de los Productos (materias primas/componentes para la fabricación de los tubos), y cuyos requisitos se definen en el modelo denominado “Elementos de entrada del proyecto”:






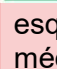



- **Requisitos técnicos:** se definen las características técnicas de las materias primas/componentes como, por ejemplo, el plano técnico, materiales, funcionalidades, etc.
- **Requisitos de control:** en este apartado se define todo lo que se le va a requerir a las materias primas/componentes en lo que a calidad se refiere.
- **Requisitos ambientales y de seguridad y salud:** Fichas Técnicas y Fichas De Seguridad de las materias primas /componentes a desarrollar. Mejora ambiental realizada: se cuantifica si se prevé una mejora ambiental en el desarrollo
- **Requisitos legales y reglamentarios:** se solicita cumplimentar al Proveedor el modelo “Listado de requisitos legales aplicables a artículos” que recoge toda la reglamentación aplicable a las materias primas/componentes.
- **Requisitos de Compras y Servicio:** definición de todo lo relacionado al suministro de las materias primas/componentes.

En relación con los **proveedores**, anualmente se evalúan los proveedores dentro de nuestro sistema de calidad, donde se incluyen aspectos vinculados con los Derechos Humanos. Para poder realizar esta evaluación con criterios definidos, anteriormente se les ha hecho llegar nuestro Código Ético donde se indican nuestras líneas maestras en este ámbito.

Actualmente, nuestra clasificación de proveedores/as se basa en la revisión anual de su aporte de material completo, con la calidad convenida y en la fecha acordada. Se ha añadido el criterio de RSE dentro de la evaluación de los proveedores (Business Review), quedando pendiente el análisis de los datos.

	<h1>Informe Progreso 2020</h1>	Código	Sin
		Versión	2020
		Página	33 de 61

ACCIONES

ACCIONES		Grupo de interés
	Información sobre el protocolo de denuncia al código ético.	<input checked="" type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input checked="" type="checkbox"/> Proveedores
	Formación interna sobre el concepto y el alcance de la RSE.	<input checked="" type="checkbox"/> Empleadas/os <input type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores
	Inversiones extraordinarias para adecuación de máquinas con mayor riesgo para la salud y seguridad de las personas trabajando en dichas máquinas.	<input checked="" type="checkbox"/> Empleadas/os <input type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores
	Establecimiento de nuevo sistema de medición y de captación de las necesidades del Cliente	<input type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores
	Plan para la mejora del BIENESTAR de las personas. Incorporación de nuevos tratamientos musculo esquelético y de apoyo psicosocial por parte del servicio médico	<input checked="" type="checkbox"/> Empleadas/os <input type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores
	Poner al cliente en el centro de nuestra organización: <ul style="list-style-type: none"> - Mayor conocimiento de nuestras cuentas, de su negocio y de sus necesidades. - Plan de trabajo exhaustivo a nivel comercial y marketing para estructurar nuestro enfoque al cliente. - Implantación de un sistema CRM 	<input type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores
	Uso de nuevas herramientas para centrarnos en las necesidades y expectativas de nuestro Cliente. <ul style="list-style-type: none"> - CRM - Encuesta de Satisfacción (nueva política) - Comunicación de nuestra estrategia de desarrollo Sostenible para involucrar a nuestros clientes. 	<input type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores
	Conocimiento de las necesidades de los/as consumidores/as finales en cuanto a sus necesidades y expectativas en el Packaging y especialmente en el tubo para poder aportar de manera proactiva a nuestro Cliente un mayor conocimiento del mercado.	<input type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores
	Realización de encuesta de clima laboral	<input checked="" type="checkbox"/> Empleadas/os <input type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores

En verde, las acciones realizadas el año anterior

Normas Laborales

Principio 3

P3

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4

P4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5

P5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6

P6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Objetivos de Desarrollos Sostenibles 1, 3, 4, 5, 8, 10, 16

Dentro del principio de las Normas Laborales, se han identificado los siguientes ODS relacionados con la actividad del Grupo CTL-TH Packaging.



POLÍTICAS

En relación con las **Empleadas/os**, tenemos un convenio de empresa propio complementado con un plan social 2020-2022, que fomenta las relaciones entre la organización y las personas, el cual soporta la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, y en el que se contemplan las jornadas de trabajo establecidas, calendario, la remuneración de las trabajadoras/es y los beneficios sociales

Además, en cada contrato de trabajo reflejamos las horas de trabajo convenidas, la remuneración en función de la categoría de trabajo o puesto de trabajo correspondientes y los beneficios sociales a los que tiene acceso toda persona de la compañía. También hacemos referencia a las condiciones recogidas en el pacto de empresa general, como referencia para el Grupo Empleados



Mantenemos reuniones periódicas mensualmente con el Comité de Empresa, así como cada vez que las circunstancias aconsejan la consulta al grupo de interés de los Empleados más allá de las exigencias legales mínimas.

- Asambleas con el Comité de Empresa. Actas de reunión y Memorandos con los acuerdos adoptados.

- Reuniones anuales con la dirección con la Plantilla para información y comunicación de los principales temas relativos a la marcha de la empresa

- Reuniones con responsables. Informes de seguimiento y evaluación.
- Sistemas de comunicación colectivos: tabloneros de anuncios, correo corporativo, intranet, etc.

El convenio o acuerdo de condiciones laborales de CTL-TH Packaging S.L.U, se consensua y acuerda con el comité de empresa. El Comité de empresa verifica junto con RRHH que en todo momento se cumple el citado acuerdo de empresa, así como las condiciones de RSE relacionadas con los principios, y en caso de incidencia se realiza una comunicación interna, que queda registrada a modo de Acta (contenido de la incidencia, resolución, responsables, etc.).

Las actas de reunión y todos los acuerdos adoptados de común acuerdo con el Comité de Empresa se recogen en una base de datos interna y además se comunican de manera global a toda la Plantilla, pasando a integrar las normas internas de la Empresa.

Del mismo modo se mantienen varias vías de comunicación directa con las personas, conocidas por todo el personal, que se incorpora a la organización en el momento de su acogida: reuniones directas con la/el responsable y con el comité de empresa, correo electrónico interno, memorandos, reuniones colectivas con la Dirección y Asambleas de trabajadores/as. No restringimos el tiempo de reunión conforme marcan los mínimos legales relacionados con la negociación colectiva, sino que invertimos el necesario para gestionar adecuadamente cada circunstancia.

Las contrataciones en la compañía, tanto nacionales como internacionales se rigen por la normativa vigente en la Unión Europea, sobre la edad mínima para el acceso al

mercado laboral, es decir 18 años. Omitimos la posibilidad de realizar contratos de trabajo con personas de más de 16 años con autorización de su representante legal.

Fomentamos una política tendente al mantenimiento de una plantilla estable en la que actualmente menos del 2% de las personas de la organización, se encuentran en una situación de eventualidad.

Disponemos de una política general y formal sobre conciliación familiar para las personas.



Como política, fomentamos el trabajo en interno de procesos auxiliares de valor añadido.

También permite mantener un conocimiento alto y nivel de educación, no sólo en nuestra empresa, pero en la sociedad y el entorno dónde están ubicadas nuestras diferentes empresas.

- Formulación de nuestras tintas y colorantes
- Fabricación del 80% de nuestros tapones
- Metalización de nuestros tapones.
- Fabricación de nuestros clichés de impresión
- Impresión de nuestras propias láminas.

El Grupo CTL-TH Packaging ha desarrollado una serie de beneficios sociales dirigidos específicamente al grupo de interés “**Empleadas/os**”, mejorando su calidad de vida, así como la percepción que este grupo de interés tiene de la organización:

P3	P4	P6
Sesiones de comunicación	Becas para la formación de hijos/as de trabajadores/as	Priorizar la promoción interna
Organización de reuniones de información para todo el personal sobre dieta y sueño	Horarios adaptados para mujeres embarazadas que trabajan en 3 turnos.	Trabajos con personas disminuidas psíquicas para apoyar su inserción laboral
Visita a la Empresa de familiares	Instalación de una sala que promueve el descanso.	Visitas de centros escolares para ver la empresa
Concurso dibujo hijas/os empleadas/os en Navidad	Complemento de bajas por enfermedad	Colaboración con centros de formación para las prácticas del alumnado en la empresa
Campaña de donación de sangre en las instalaciones de la empresa durante el tiempo de trabajo	Días de ausencia de hijas/os, padres/madres y cónyuges hospitalizados/as	Programa de formación en alternancia entre empresa y centro de formación profesional para reincorporación de jóvenes en el mundo del trabajo.
Servicio Médico interno en la empresa	Flexibilidad horaria que permita la conciliación familiar	Tasa de empleo de personas minusválidas superior a la tasa legal (12% en CTL en vez de 6%).
	Fundación Laboral San Prudencio con diversos servicios de apoyo	2 referentes en CTL para acompañar personas con limitaciones físicas.
	Comedor subvencionado	
	Transporte subvencionado	
	Contrato de Relevó	
	Plan de Pensiones	
	Seguro de Enfermedad	
	Seguro de Vida	
	Salarios competitivos en el sector	

En relación con los **proveedores**, en nuestros regulares y mediante nuestro código ético, hacemos hincapié en la no aprobación fundamentalmente de los principios P4 (*apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción*), P5 (*apoyar la erradicación del trabajo infantil*) y P6 (*apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación*).

DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

En relación con las **Empleadas/os**, contamos con un procedimiento formal para la gestión del desempeño y la evaluación de las personas en base a sus competencias, potencial y/o proyección profesional y personal, lo cual debe dar respuesta a las expectativas del crecimiento profesional de las personas, así como a la cobertura de las necesidades futuras por la organización de la empresa.

No tenemos riesgo de contratación de menores en edad legal. Verificamos en cada contratación con la identificación de la persona y con la realización de un reconocimiento médico inicial que todas las personas nacionales e internacionales de la compañía cumplen con la mayoría de edad en el momento de formalizar la relación laboral.



En el Grupo CTL-TH Packaging, seguimos trabajando por integrar en nuestros sistemas de trabajo, formas que no sólo eviten posibles situaciones de discriminación por razón de sexo, sino que garanticen y fomenten la igualdad real y efectiva de todo el personal.

Somos conscientes de que la igualdad es un valor fundamental, y debe ser asumido día a día por todas las personas que forman parte de nuestra comunidad; trabajar desde la perspectiva de la igualdad en el trato, es imprescindible para que el clima laboral sea positivo, mejorando la competitividad de la Organización. Es, por tanto, responsabilidad de todas las personas de la empresa, que este principio se cumpla.

Con el fin de reforzar el seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad, se han establecido los indicadores que detallamos a continuación, con su objetivo correspondiente.

En julio del año 2021 se ha constituido y puesto en marcha la nueva comisión paritaria para la gestión del plan de igualdad de la empresa Tuboplast, de acuerdo con las nuevas exigencias surgidas con la publicación del RDX del año 2020.

Tuboplast




Número de mujeres y hombres con reducción y porcentaje de mantenimiento de su puesto de trabajo habitual, siempre que haya carga de trabajo.

P6

Año	2018 Res.	2019 Res.	2020 Res.	2021 Obj.	2022 Obj.
Resultados	Diagnostico	50%	55%	55%	




Número de mujeres y hombres que reciben un plan de carrera personalizado después de reincorporarse de un periodo de reducción y/o excedencia

P6


Año	2018 Res.	2019 Res.	2020 Res.	2021 Obj.	2022 Obj.
Resultados	Diagnostico	60%	60%	60%	




Número de mujeres que han accedido a puestos de Responsabilidad, como resultados de la promoción y/o de la creación de nuevos puestos

P6

Año	2018 Res.	2019 Res.	2020 Res.	2021 Obj.	2022 Obj.
Resultados	Diagnostico	0%	0%	0%	






Grado de satisfacción de la plantilla con la implementación del Plan de Igualdad (encuesta)

P6

Año	2018 Res.	2019 Res.	2020 Res.	2021 Obj.	2022 Obj.
Resultados	Diagnostico	Sin realizar	A definir	A definir	A definir

CTL Packaging (Francia)

Índice de igualdad mujer / hombre
Objetivo legal 75/100

P6

Año	2018 Res.	2019 Res.	2020 Res.	2021 Obj.	2022 Obj.
Resultados	No Aplicable	84/100	99/100	100/100	100/100



En termino de comunicación, de manera anual, se facilitan las cuentas de la empresa a la representación de los/as trabajadores/as con explicación detallada de las mismas, respondiendo a cuantas preguntas se formulan.

Dichas cuentas son públicas y registradas en el foro Mercantil.






Adicionalmente y de forma trimestral, se facilita igualmente un informe detallado sobre la evolución de la empresa, aspectos comerciales y de Cliente, contratación de personas, así como cuentas provisionales de cada trimestre.

En relación con los **Proveedores** y **Clientes**, no hemos verificado si dichos Grupos de Interés cumplen correctamente con estos principios y en particular si apoyan la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o coercitivo.

Aunque hemos difundido la información a nuestra cadena de suministro sobre buenas condiciones de trabajo y ausencia de trabajo forzoso a través de nuestro código ético, no tenemos un sistema de comprobación de correcta comprobación de su cumplimiento.

En relación con los **proveedores** que trabajan en nuestras instalaciones, el sistema controla el cumplimiento de este principio. Se realizan auditorías en las que se controla el cumplimiento de este principio a proveedores/as.

ACCIONES

ACCIONES		Grupo de interés
 <p>Constitución de una comisión de trabajo para desarrollar el plan de igualdad de género.</p>	<input checked="" type="checkbox"/> Empleadas/os <input type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores	
 <p>Desarrollar de las acciones derivadas del Plan de Igualdad. Como acciones resaltables</p> <ul style="list-style-type: none"> - mejorar el nivel de capacitación profesional de mujeres en los procesos de fabricación - mejora de los horarios y sistemas de trabajo, para conciliar las necesidades familiares con las obligaciones profesionales. - sensibilización en el campo de la igualdad de género a responsables y trabajadores/as en general. 	<input checked="" type="checkbox"/> Empleadas/os <input type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores	
 <p>Desarrollar nuevas líneas de comunicación e información con las personas, incluyendo el retorno de su opinión hacia la dirección.</p> <p>Plan de Comunicación centrado en un intercambio de información transparente y de comunicación entre las personas y la dirección.</p>	<input checked="" type="checkbox"/> Empleadas/os <input type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores	
 <p>Conocer las expectativas de 2/3 del cliente más sensibilizadas en este campo de la RSE, para ver cómo responder al reto de ser proveedor/a más reconocido/a en este campo.</p>	<input type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores	
 <p>Incorporar la política RSE formalmente dentro de los sistemas de gestión y protocolos de comunicación interna para fomentar su apoyo por parte del grupo de interés Empleados, en colaboración con la Empresa.</p>	<input checked="" type="checkbox"/> Empleadas/os <input type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores	

En verde, las acciones realizadas el año anterior

Medio Ambiente

Principio 7

P7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8

P8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9

P9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Objetivos de Desarrollos Sostenibles 6, 7, 9, 11, 12, 13, 15, 17

Dentro del principio de Medio Ambientales, se han identificado los siguientes ODS relacionados con la actividad del Grupo CTL-TH Packaging.



POLÍTICAS

El Grupo CTL-TH Packaging está comprometido con la protección del medio ambiente, reduciendo los impactos ambientales y todo ello juntamente con el cliente, proveedores/as y partes interesadas.

Nuestro sistema de gestión está certificado por la norma ISO 14001 en las empresas del grupo y como empresas certificadas, todas nuestras políticas y procedimientos internos están orientadas a la protección del medio ambiente a lo largo de toda la cadena de producción, suministro y gestión de residuos.

Dentro de nuestro sistema de gestión ambiental conformado por un procedimiento general, varios procesos, registros y documentación de seguimiento, incluimos los siguientes aspectos de seguimiento medioambientales: Gestión de Recursos Naturales, Control de Contratistas-Subcontratistas, Gestión de Residuos, Gestión de Residuos Peligrosos, Comunicación Ambiental, Identificación Evaluación Aspectos Ambientales, Identificación Evaluación Requisitos Legales y Emergencia Ambiental y capacidad de respuesta.

Nuestra estrategia y política ambiental ha sido elaborada en base a un análisis exhaustivo de nuestros Grupos de Interés. A raíz de ese análisis, y para cumplir con Nuestra Política Ambiental, se han definido 5 ejes de trabajo claves.

Legislación	Vigilar, Evaluar, Aplicar y Cumplir
Proveedores/as	Comprometer, Sostenibles, Evaluar
Empleados	Formar, Evaluar, Concienciar
Procesos productivos	Reducir emisiones, Usar recursos naturales de manera sostenible, Minimizar, Valorizar y Reciclar residuos
Diseño	Desarrollar materias primas, productos y procesos teniendo en cuenta el Ciclo de Vida.

Como ejemplos que demuestran nuestro compromiso con la mejora ambiental en sus desarrollos y gestión, destacaríamos los siguientes:

Aspectos	Acciones	Beneficios
COVs (Compuestos Orgánicos Volátiles)	Sustitución barnices catalíticos por UV (2008)	↓ 56% COV
	Sustitución de acetonas para limpieza de tintas (2010)	
Consumo Eléctrico	Sustitución de hornos térmicos por UV para el secado de tintas y barnices (2010)	↓ 2M kW/año
	Eco-concepción de moldes para tapones "light" (2009)	
Consumo Materias	Tapones Light ecodiseñados (2009)	↓ 540 T MP
		↓ 100 T Perdidas
		↓ 40% Aceite usado
		Por año y solo Tapones Light Ø50
CO₂	Fabricación en plantas cercanas al cliente	↓ 3% CO ₂ Para Cliente Francesa, si fabricación en Francia vs Fabricación España
	Sustitución sleeve en PET por sistemas integrado de protección (Tapones "SafeTop" - 2015)	↓ 8% CO ₂ Vs Tapón con sleeve.
	Uso de Material Reciclado HDPE-PCR (desde 2015)	↓ 9% CO ₂ Vs Tubo con HDPE virgen
	Uso de Materia Prima Green en base a caña de azúcar (desde 2015)	↓ 5% CO ₂ Vs Tubo con HDPE virgen
	Uso de Material Reciclado PP-PCR (desde 2019)	
Fin Vida	Innovación tubo monomaterial 100% reciclable en Polipropileno (desde 2010). Para integrar la economía circular	↓ 39% impacto CO ₂ vs Tubo PE con Tapón PP para el impacto CO ₂ del fin de vida potencial
	Mejora de reciclabilidad de tubos laminados Homologación de nuevos diámetros y láminas	

DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS



El Grupo CTL-TH Packaging controla sus consumos principales para determinar cuáles de ellos tienen un impacto significativo sobre el medioambiente.

P8

Los aspectos ambientales que se toman en cuenta y para los cuales se hacen seguimiento y mediciones en el grupo son los siguientes.

Residuos No Peligrosos	Papel, Carton, Madera, Pilas, Basuras, ...
Residuos Peligrosos	Baterías, Aerosoles, Electrónica, Absorbentes, Productos limpieza, disolventes, lodos, ...
Consumos de Materias	Barnices, PP, PE, Laminas, Tapones, Sleeve, ...
Consumo Energía	Agua, Luz, Propano, Butano, Gas, Gasoil
Transportes	Profesionales, expediciones, recepciones
Ruidos	
Suelos	Contaminación
Vertidos al agua	Aguas sanitarias / pluvial
Emisiones atmosféricas	CO, NOX, SO2, COT, ...
Incidentes / Emergencias	Incendios, Explosiones, Legionela, Gases,...

Ejemplos de consumo



Electricidad en Kw/h

Uso para iluminación, líneas de producción, climatización y otros servicios auxiliares (aire comprimido, etc.)

Año	CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast	Total
2017 Res.	Incluido TH	7.438.154	10.312.483	17.750.637
2018 Res.	Incluido TH	7.500.619	10.241.978	17.742.597
2019 Res..	Incluido TH	7.456.718	9.510.898	16.967.616
2020 Res.	Incluido TH	6.845.206	10.101.488	16.946.694
2021 Obj.	Incluido TH	No significativo	No significativo	No significativo

En el caso de la energía eléctrica consumida, cabe mencionar que, tanto en CTL-TH Packaging, como en CTL-TH Engineering y Tuboplast, su procedencia es de fuentes de origen 100% renovable.



Gas Natural en Kw/h

Uso para calefacción y agua caliente sanitaria

Año	CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast	Total
2017 Res.	Incluido TH	0	1.208.932	1.208.932
2018 Res.	Incluido TH	0	1.353.914	1.353.914
2019 Res.	Incluido TH	0	1.242.251	1.242.251
2020 Res.	Incluido TH	0	1.281.131	1.281.131
2021 Obj.	Incluido TH	No significativo	No significativo	No significativo

En CTL Packaging, se recupera la energía calorífica generada por las máquinas por lo que no necesita energías complementarias para la calefacción.



Agua en m³

Uso para principal del agua para usos sanitarios y de producción

Año	CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast	Total
2017 Res.	Incluido TH	2.870	9.187	12.057
2018 Res.	Incluido TH	1.924	6.877	8.801
2019 Res.	Incluido TH	3.853	6.912	10.765
2020 Res.	Incluido TH	4.377	8.636	13.013
2021 Obj.	Incluido TH	No significativo	No significativo	No significativo

	<h1>Informe Progreso 2020</h1>	Código	Sin
		Versión	2020
		Página	47 de 61

El Grupo CTL es consciente de la importancia de utilizar un recurso tan valioso como el agua de la manera más eficiente posible. Es por ello que, por ejemplo, en Tuboplast, se ha optimizado el agua consumida en el riego, como medida dirigida a la minimización de su consumo.



Papel (Kg).

Uso para oficina y documentación de producción

Año	CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast	Total
2017 Res.	Incluido TH	1.208	2.471	3.679
2018 Res.	Incluido TH	1.312	2.220	3.532
2019 Res.	Incluido TH	1.315	2.090	3.405
2020 Res.	Incluido TH	999	1.400	3.399
2021 Obj.	Incluido TH	No significativo	No significativo	No significativo

La mejora se debe principalmente a la digitalización de la documentación en línea de fabricación así que al teletrabajo implantado en 2020 por la COVID19



Debido a la diversidad de su impacto ambiental, cada empresa gestiona sus objetivos e indicadores según el procedimiento de valoración de impacto ambiental. Dichos impactos más relevantes son los que se tratan en los objetivos e indicadores que mostramos a continuación.

P7

Aspectos Ambientales Significativos 2020

Tuboplast & CTL-TH Engineering

Tipo	Aspecto	Objetivo / acciones
Aspectos Indirectos	Transporte (Expedición)	Ocupación de los camiones 95% a CTL
Consumo	Materias Primas Tintas Digitales	Reducción de 2%
Residuos peligrosos	Tropos y papeles impregnados de contaminantes	Reducción de 2%
Residuos No Peligrosos	Barnices	Reducción de 2%
Emisiones atmosfera	Gas fluorado	Sin acciones definidas a corto plazo Largo plazo. Eliminar gases fluorados
Consumos	Energía	Reducción de 2%
Consumo	Gasoil	Sin acciones posible
Residuos peligrosos	Líquidos acuosos limpieza	Reducción de 2%

CTL Packaging

Tipo	Aspecto	Objetivo
Residuos peligrosos	Disolventes Barniz	Control de pérdidas tubos Estudio frecuencia de cambio de barniz y sistemas de "recirculación".
Consumo	Purgas PE	Análisis líneas y uso de materias de purgas
Consumo	Materias Primas	Control de pérdidas. Proyectos de Sostenibilidad de Grupo (reducción MP en tubos, ...)
Residuos peligrosos	Líquidos acuosos limpieza	Nuevo contrato 2022. Estudio producto y frecuencia
Residuos peligrosos	Disolventes Limpieza	Sin acciones definidas
Emisiones atmosfera	Gas fluorado	Sin acciones definidas a corto plazo
Transportes	Expediciones	Control de ocupación de los camiones



Desde 2017 y a raíz de su política ambiental para reducir los impactos ambientales de su actividad, el grupo CTL-TH Packaging ha definido como objetivo de reducir las emisiones de CO₂ midiendo las emisiones CO₂Eq.

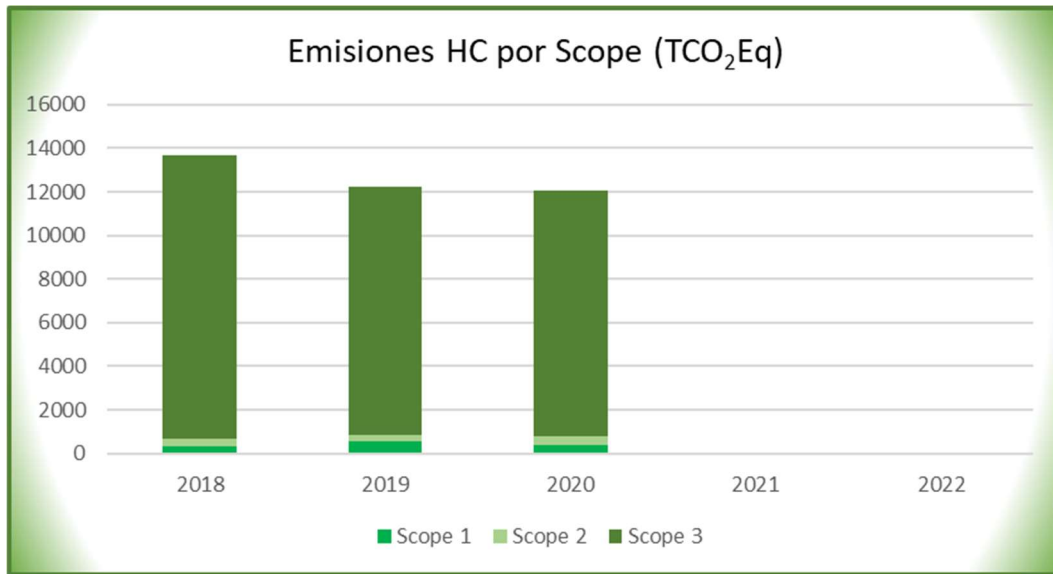
P7

P8



Impacto en el Calentamiento Global – Huella Carbono

HC (TCO ₂ Eq)	Grupo			Tuboplast			CTL		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
SCOPE									
Scope 1	345	555	386	333	448	374	12	107	12
Scope 2	315	313	410	0	0	0	315	313	410
Scope 3	13.018	11.363	11.261	9.711	8.098	8.778	3.593	3.264	2.484
TOTAL	130.678	12.231	12.057	10.044	8.546	9.151	3.921	3.684	2.906



El alcance (“scope”) de la medición de las emisiones, se ha definido de la manera siguiente:

Scope 1	Combustibles fósiles Emisiones de gases fluorados
Scope 2	Consumo eléctrico – Mix Eléctrico
Scope 3	Artículos como los embalajes, materias primas, artículos aprovisionados Residuos Transportes recepciones y expediciones Desplazamientos profesionales y personales Consumos de oficinas y de agua.



En relación con las **Empleadas/os** en concordancia con nuestra política, realizamos periódicamente formación, evaluaciones y concienciación a la adaptación de nuestras actuaciones internas a la normativa sobre medioambiente y a la reducción del impacto de nuestra actividad, adicionalmente a la formación inicial que todas las personas de nueva incorporación reciben al inicio de su relación laboral a través del Plan de acogida.

En concreto sensibilizamos a todas las personas mediante nuestros programas permanentes de reciclaje y separación de residuos en todas las áreas de la compañía y se orienta a la contención de los consumos no sólo como medida económica de ahorro sino también como aporte colectivo al favorecimiento del medio ambiente.

Utilizamos para ello cartelería específica, recipientes y contenedores adecuados a este efecto y una sala aislada e identificada para su utilización como contenedor de residuos peligrosos para las personas y/o para el medio ambiente.


 **Número de horas en formación o acciones de sensibilización en temas medioambientales**

Año	CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast	Total
2017 Res.	29	200	3,5	101
2018 Res.	16	0	7	23
2019 Res.	0	0	0	0
2020 Res.	28	0	40	68
2021 Obj.	35	148	250	433

No se han podido lanzar acciones formativas tal y como prevista en el plan de formación debido a la situación de la pandemia por COVID.

En relación con el **Cliente**, se ha desarrollado un prototipo para la medición de la huella de carbono de los productos fabricados.

En el futuro y con esa herramienta, el Grupo CTL-TH Packaging podrá asesorar a nuestro Cliente sobre soluciones de packaging para que el cliente pueda tomar decisiones objetivas sobre los productos más sostenibles que quiere desarrollar.

	<h1>Informe Progreso 2020</h1>	Código	Sin
		Versión	2020
		Página	52 de 61

Desarrollo de Soluciones de Packaging Sostenibles



CTL-TH Packaging ha desarrollado soluciones de Packaging innovadoras y globales que crean identidad y distinción para sus **Cientes**, sus consumidores/as y la sociedad.

Su gama de producto actual ofrece una gama extendida de opciones que permiten al cliente tener a su disposición un producto de menor impacto ambiental.

Tubo ESTube (Easy Supply Tube)

El Tubo ESTube ofrece ventajas considerables en cuanto a mejoras ambientales.



Alianzas Economía Circular

Residuo altamente revalorizable

Mono Material 100% Reciclable

Disminución pérdidas fabricación

Series Cortas y ajustadas Con poco utillaje

Stock Mínimo Reduce Tubos Obsoletos

Minimum Order Quantity

El tubo ESTube es una solución de packaging monomaterial de polipropileno, una tecnología que se adelanta a las tendencias de reciclaje que tiene las ventajas siguientes:



mono material (PP)	No perturba la cadena de reciclaje con otras mezclas de plásticos (tapones de PE, PVC...).
Sin adhesivo	El plástico reciclado no está contaminado y genera más valor.
Polipropileno	Revalorización óptima de la materia prima dentro de la economía circular .
Series cortas	Ajustadas a las necesidades actuales de mercado sin generar más residuos y pérdidas.
Cantidad ajustadas a las necesidades	Reducción de transportes, stocks y obsoletos que generan residuos posteriores.
Facilidad de llenado	Temperaturas de soldado menores

Tubos con Plástico PCR (Post Consumer Recycled)

La optimización en el uso de materias primas como el PE y PP en los envases debe venir acompañada de la introducción de materiales reciclados de post-consumo (PCR) y/o post-industrial (PIR). En el caso del Grupo CTL-TH Packaging, nos fijamos objetivos de incorporación de dichos materiales reciclados en nuestras gamas de tubos y tapones con los que poder ayudar a nuestro Cliente a lograr sus objetivos de sostenibilidad.



Uso de PCR en <ul style="list-style-type: none"> - Tapones - Cabezas - Falda 	Participación en la economía circular
	Colabora con los objetivos de la estrategia europea de los plásticos en economía circular para incrementar (x4 la incorporación de materiales reciclados)

Código	Sin
Versión	2020
Página	54 de 61

Tubos con Plástico Green PE

La alternativa bio-basada más extendida a los plásticos de origen fósil es la alternativa procedente de la caña de azúcar.

Su transformación en el denominado polietileno verde permite un procesado similar a los materiales tradicionales, pero con una reducción en origen de la huella de carbono.



Uso de Green PE













Origen Vegetal (Caña de Azúcar) en lugar de fósil.



Impacto Huella Carbono menor

En relación con nuestros **proveedores**, en los desarrollos de nuevos materiales, exigimos que cumplan con las normativas en vigor, tanto de naturaleza ambiental, como con los principios éticos de nuestra organización.

En este proceso de homologación, tomamos en cuenta y como criterio de selección, los criterios ambientales que tenemos identificados en la evaluación desde los aspectos ambientales definidos anteriormente (Residuos generados, Consumos de Materias y Energía, Transportes, Ruidos, Suelos, Vertidos al agua, Emisiones atmosféricas, ...)


ACCIONES

ACCIONES		Grupo de interés
	Crear un pack de comunicación destinado a entender en interno y externo las acciones llevadas a cabo en terminos de sostenibilidad en el grupo CTL-TH Packaging.	<input checked="" type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input checked="" type="checkbox"/> Proveedores
	Objetivo estratégico 2020 Ofrecer soluciones de Packaging a nuestro Cliente para apoyarles en conseguir que se reciclen 50% de materiales de envases. A este fin desarrollar tubos que contengan 50% de PCR en nuestro catálogo de productos.	<input type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores
	Objetivo estratégico 2020 Innovación en el desarrollo de sistemas de reciclaje internos para los desechos de plásticos generado en la fabricación de los tubos ESTube para 2020 (Post Industrial Recycle)	<input type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input checked="" type="checkbox"/> Proveedores
	Objetivo estratégico 2021 Ofrecer a nuestro Cliente un catálogo con opciones de productos con reducción de plástico.	<input type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores
	Objetivo estratégico 2025 Ofrecer a nuestro Cliente un catálogo con opciones productos 100% reciclable.	<input type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores
	Objetivo estratégico 2025 Implantación del Ecodiseño sistemático en cada desarrollo.	<input checked="" type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input checked="" type="checkbox"/> Proveedores
	Objetivo estratégico 2025 Implantación de la herramienta de Análisis de Ciclo de Vida de los productos.	<input checked="" type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input checked="" type="checkbox"/> Proveedores
	Objetivo estratégico 2030 Conseguir que todos los productos de nuestro catálogo sean 100% reciclables.	<input type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores
	Sistema de climatización: con respecto a la instalación de climatización compuesta por unidades enfriadoras de aire/agua, Tuboplast estudia posible sustitución por otras máquinas más eficientes (ahorro de consumo energético, reducción de emisiones y un ahorro económico en la factura eléctrica).	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad
	Sistema de alumbrado: remodelación paulatina del alumbrado hacia tecnología LED, con la idea realizar una sustitución completa de luminarias en las zonas de mayor uso.	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad
	Instalación de sistemas de generación fotovoltaica: Explorando posibilidad de implantar una instalación para así poder autoconsumir parte de la energía generada y exportar el excedente generado.	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad
	Certificación ISCC Plus para uso de materiales reciclados a fin de ser parte de la economía circular.	<input type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores <input checked="" type="checkbox"/> Sociedad

Diseño sostenible de los productos fabricados , tratando de reducir el peso de los mismos, el uso de materiales reciclados, diseño de packagings monomateriales, o la utilización de materiales compostables, degradables o biobasados.		
 - Desarrollo de nueva gama MINITOP de peso reducido	<input type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores <input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	
 - Evaluaciones y certificaciones de reciclabilidad de los tubos	<input type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores <input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	
 - Concepto de tubo laminado monomaterial	<input type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores <input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	
 - Diseño monomaterial de nuestros tubos: lamina, falda, tapón en PE para facilitar la reciclabilidad	<input type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores <input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	
 - Complejos para tubo laminado con mejora en sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores <input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	
 - Incorporación de materiales reciclados (mecánicos)	<input type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores <input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	
 - Incorporación de materiales reciclados (circulares)	<input type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores <input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	
 - Desarrollo sistema de inviolabilidad (Plastiband) en base a PET-PCR (30%).	<input type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores <input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	

En verde, las acciones realizadas el año anterior

Con respecto a la mejora del impacto ambiental determinado para la medición de la Huella de Carbono de la actividad se sigue trabajando en los aspectos más relevantes y ejes de trabajo correspondientes.

	Grupo	TH	CTL
Transporte	↑ Tasa ocupación 	↑ Tasa ocupación 	↑ Tasa ocupación 
Consumos de materias primas	↑ Material Menos Impacto ↓ Material Más Impacto 	Pérdidas ↓ 	Pérdidas ↓ 
Desplazamiento particular al trabajo	NA	Plan de movilidad 	NA
Mix Eléctrico	NA	NA	Plantear opciones - Energía Verde - Consumos 

Anticorrupción

Principio 10

P10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Objetivos de Desarrollos Sostenibles 10, 16

Dentro del principio de Anticorrupción, se han identificado los siguientes ODS relacionados con la actividad del Grupo CTL-TH Packaging.



POLÍTICAS

Cumplimos con las normativas y legislaciones nacionales e internacionales orientadas al control y supresión de cualquier actuación relacionada con la corrupción manifestada en todas sus formas, incluidas la extorsión o el soborno.

Difusión de nuestra política RSE formal que recoge nuestras prácticas en materia de lucha contra la corrupción y verificación de su difusión a todos los grupos de interés, a través de los medios habituales de comunicación corporativa.

Como hemos indicado con anterioridad, hemos elaborado un código de conducta frente a la extorsión, el soborno o cualquier otro tipo de conducta corrupta que hemos difundido que hemos difundido a nuestros Grupos de Interés: **Empleadas/os**, y **Clientes** cuando lo requieren y a todos nuestros **proveedores**.

Mantenemos un cumplimiento estricto de la legalidad vigente, respecto de la normativa nacional e internacional de los países en los que operamos, respecto del control y abolición de cualquiera de las formas de corrupción que puedan darse, incluso la extorsión y el soborno.

En relación con los **proveedores**, en todo contacto con ellas/os se hace un recordatorio de nuestras políticas, así como se despliegan unos objetivos anuales de mejora en apartados como la no aprobación de violaciones de códigos éticos (incluyendo sobornos etc....).

Uno de los objetivos del grupo CTL-TH Packaging es desarrollar su actividad empresarial con una visión de Responsabilidad Social Empresarial, integrando los

aspectos medioambientales, sociales, laborales, éticos y económicos en su actividad e interacciones con los grupos de interés.

La herramienta fundamental en la que se basa la relación con los proveedores, desde un punto de vista diferente a la propia transaccional, es la Revisión del Negocio (Business Review), donde además de dichos aspectos transaccionales, se hace siempre un recordatorio de las políticas del Grupo, y se despliegan unos objetivos anuales de mejora en todos los apartados recogidos. Por ejemplo, se explicitan la no aprobación de violaciones de códigos éticos o la valoración de cumplimiento de medidas medioambientales.

En este sentido cabe señalar que CTL-TH Packaging dispone, de un procedimiento de homologación de proveedores de servicios, que tiene como fin asegurar que sus servicios cumplan los requerimientos de calidad, seguridad y salud, medio ambiente, exigencias legales, además de tomar en cuenta, exigencias de Responsabilidad Social Empresarial.

También cuenta con un procedimiento para la homologación de artículos cuyo objetivo es asegurar el cumplimiento los requerimientos técnicos y exigencias legales, así como los requerimientos de seguridad y ambientales, de los artículos provisionados (comprados a proveedores, suministrados por el cliente o impuestos por el cliente) que puedan afectar de manera determinante la calidad del producto final.

Asimismo, y en línea con lo anterior, las empresas del subgrupo de referencia realizan la evaluación de los proveedores de artículos provisionados homologados.

En cuanto al compromiso con la tracción de los proveedores habría que resaltar el Código Ético de CTL-TH Packaging, que tiene como firme objetivo establecer las pautas, valores y principios por los que ha de regirse el comportamiento de las personas de la organización, en lo que respecta a las relaciones de la empresa con los grupos de interés, tanto en lo que se refiere a la actividad laboral de la empresa con sus empleados, como a sus relaciones con clientes, proveedores y colaboradores externos, accionista, instituciones públicas y privadas y la sociedad en general.

DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

En el grupo CTL-TH Packaging se atribuye una especial relevancia a la definición y control de políticas eficaces contra la corrupción y el soborno. En este sentido, las sociedades del grupo, cuentan con un Código Ético Profesional que, entre otras cosas, hace referencia a los siguientes puntos:

Blanqueo de capitales. El grupo CTL-TH Packaging cuenta con procedimientos y medidas adecuadas para prevenir que, en el desarrollo de sus actividades se puedan llevar a cabo pagos irregulares o blanqueo de capitales con origen en actividades ilícitas o delictivas.

Realizando controles específicos sobre todas las transacciones de naturaleza económica, y especialmente sobre aquellas que por su naturaleza o cuantía puedan ser consideradas inusuales evitando o controlando especialmente aquellas que se realicen

en efectivo, con cheques al portador o con destino a cuentas bancarias situadas en paraísos fiscales, etc.

Se cuenta con el compromiso de los empleados para prestar especial atención a aquellos casos en los que pudieran existir indicios de falta de integridad de las personas o empresas con las que la empresa mantiene relaciones, debiendo informar inmediatamente a la empresa de cualquier pago sobre el que se plantee duda.

Igualmente se presta especial atención a los pagos extraordinarios, no previstos en los acuerdos o contratos correspondientes.

En ningún caso se contempla ningún tipo de colaboración para la realización de actividades que pudiesen servir de cobertura a actividades terroristas o delictivas.

Sobornos, regalos y atenciones. No se permiten prácticas de ofrecimiento o aceptación de sobornos, o situaciones que provoquen, como consecuencia de la realización de las funciones laborales, un provecho o enriquecimiento personal, dinerario o no, de alguna persona de la organización, o de favorecimiento para que dicho provecho o enriquecimiento se produzca en otras personas, sean o no familiares. Asimismo, queda prohibido el ofrecimiento o aceptación de regalos que resulten desproporcionados o alejados de los usos y costumbres.

Conflicto de intereses. Son considerados conflictos de interés todas aquellas circunstancias donde los intereses personales de los empleados, de forma directa o indirecta, interfieren en el cumplimiento responsable y ético de sus deberes y responsabilidades profesionales o le involucran a título personal en alguna transacción u operación económica de la organización, sus clientes o sus proveedores.

La relación del grupo CTL-TH Packaging con sus empleados debe basarse en la lealtad y la confianza, motivo por el cual deben evitarse toda situación en la que los intereses personales de los empleados, de forma directa o indirecta, a través de familiares o amigos, puedan entrar en conflicto con los del grupo.

Se entiende y respeta la participación de sus empleados en otras actividades financieras y empresariales siempre que sean legales y no entren en concurrencia desleal y no supongan colisión ni interferencia con las responsabilidades, obligaciones y debida dedicación a su desempeño laboral.

Para velar por el cumplimiento del Código ético, resolver incidencias o dudas sobre su interpretación y adoptar las medidas adecuadas para su mejor cumplimiento, se ha creado el Comité de aplicación y seguimiento del Código Ético y así que como un procedimiento específico y confidencial para la denuncia de situaciones relativas a la corrupción. Dicho comité tiene como misión el promover la difusión y aplicación de los principios éticos, en todas las actividades que realice la empresa. Estará compuesto por la Dirección General, las direcciones de RRHH y del SIG de cada empresa del Grupo, así como una representación de los Empleados.

ACCIONES

ACCIONES	Grupo de interés
Difusión del Código Ético.	<input checked="" type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input checked="" type="checkbox"/> Proveedores
Establecimiento de mecanismos de gestión a través de las denuncias que pueden realizar todos nuestros grupos de interés	<input checked="" type="checkbox"/> Empleadas/os <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input checked="" type="checkbox"/> Proveedores
Comunicar periódicamente el mecanismo existente de seguimiento de la política RSE orientado a promover la denuncia, gestión y reconducción de las posibles incidencias que puedan ocurrir en las relaciones con nuestros grupos de interés.	<input checked="" type="checkbox"/> Empleadas/os <input type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores

En verde, las acciones realizadas el año anterior

Compromiso Final

A través de este Informe de Progreso, el Grupo CTL-TH Packaging manifiesta su voluntad e interés de seguir trabajando e impulsando las políticas y acciones de Responsabilidad Social Empresarial, colaborando con nuestros Grupos de Interés con el objetivo de continuar avanzando en las nuevas líneas de actuación que se abren con los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible y contribuyendo dentro de nuestras capacidades a la divulgación e implantación de los principios de la Declaración de Naciones Unidas.